ética, economía y dirección
ASOCIACION ESPAÑOLA DE ETICA DE LA ECONOMIA Y DE LAS ORGANIZACIONES (EBEN - ESPAÑA)

NOTICIAS

Año XIII núm. 2 Junio 2006

UN ANUNCIO IMPORTANTE

La conferencia anual de Ética, Economía y Dirección (EBEN-España), tendrá lugar en Valencia los días **17 y 18 de noviembre de 2006**, bajo los auspicios del Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Politécnica de Valencia. El departamento está dirigido por Ignacio Gil Pechuán.

Un recordatorio entrañable

El pasado 5 de enero del 2006, fallecía el Padre Alberto López Caballero, S.J. El padre Alberto era miembro de nuestra Asociación desde sus orígenes. Los que tuvimos la oportunidad de conocerle recordaremos siempre su infinita bondad, su extraordinaria calidez humana y su derroche de alegría. Sus investigaciones sobre la Doctrina Social de la Iglesia, siempre nos aportaban la luz de la sabiduría. Estamos convencidos que, desde el Cielo, velará por todos nosotros. Descanse en la Paz del Señor.

RC: ¿CAFÉ PARA TODOS?

Joaquín Garralda
Profesor del Instituto de Empresa
Expansión, 26 de Mayo de 2006.

Los elegantes –en términos matemáticos– conceptos incluidos en los "Principia", la célebre obra de Newton, han servido para explicar la realidad de la física durante muchos años. Que Einstein tuviera que desarrollar una teoría más compleja para explicar los comportamientos en las "fronteras" de la física, o que la mecánica newtoniana no pudiera explicar la dinámica de las nanopartículas, el comportamiento en situaciones cercanas al cero absoluto, por poner unos ejemplos, no quiere decir que haya que abandonar, por obsoleta o inútil, una teoría centrada en la fuerza de la gravedad.

Haciendo un paralelismo con la economía, podemos decir que las afirmaciones de Milton Friedman, reduciendo el objetivo de la empresa a maximizar el valor para el accionista, sigue siendo en muchas circunstancias la brújula que ayuda a los directivos a tomar decisiones.

Sin embargo, desde el campo académico, algunos autores critican

este planteamiento de atender únicamente los intereses de los accionistas, argumentando que no explica bien la realidad en entornos en los que los contratos implícitos, las inversiones específicas, los efectos externos y la información asimétrica son las circunstancias normales. Según esta argumentación, si un directivo en este entorno toma sus decisiones maximizando sólo el interés de los accionistas, probablemente conducirá a su organización a una situación subóptima, incluso poniendo en peligro la supervivencia a largo plazo.

También desde otros campos, se hacen declaraciones públicas insistiendo en que todas las empresas deben actuar siguiendo los principios de la Responsabilidad Corporativa (RC). Alarmando a los directivos, unos con el establecimiento de posibles normas y otros aduciendo riesgos fulminantes de represalias por parte del consumidor.

Ante esta situación, los dirigentes empresariales pueden pensar que el principio de la maximización del valor para el accionista es un principio que cada vez va a ser menos aplicable en el entorno competitivo. En definitiva, que sacan la conclusión de que han de adherirse a unos principios que curiosamente se pueden entender como la antítesis a una frase que hace años decían los empresarios con mucho vigor: "No somos una ONG"; o su variante más castiza "no somos hermanitas de la caridad".

El objetivo de este artículo es apuntar que se deben especificar las circunstancias donde el paradigma neoclásico de Friedman explica la realidad competitiva con acierto. La razón básica de la prudencia generalizada de los directivos para incluir más "grupos de interés" es la enorme complejidad que somete a la gestión el tener que utilizar varios criterios a la hora de tomar una decisión.

En una investigación que se está realizando en el Centro de Responsabilidad Corporativa PwC - IE, se ha desarrollado un modelo que puede ser de gran ayuda a la hora de tomar decisiones, ya que permite hacer un análisis estratégico riguroso con el fin de extraer conclusiones sobre si la gestión estratégica de una empresa ha de incluir actividades del tipo RC o no; orientar sobre aquellas actividades de RC que sean más relevantes según el sector; y ayudar a establecer los límites en los recursos empleados.

Modelo de análisis

El modelo analiza los factores que determinan en un sector el grado de "urgencia" de actuar siguiendo los principios de la RC: el nivel de regulación; las opciones de diferenciación; y la naturaleza de los contratos. Además, se incluyen otros tres parámetros internos: la propiedad y gobierno de la empresa; la cultura interna; y el liderazgo.

Es necesario matizar los límites que condicionan la maximización del valor para el accionista, como ya lo hiciera Milton Friedman en su famosa cita en la que indicaba que la responsabilidad del directivo es dirigir la empresa de acuerdo con los deseos de sus empleadores que generalmente son: "...to make as much money as possible while conforming to their basic rules of the society, both those embodied in law and those embodied in ethical custom." . Es decir, que la gestión ha de estar supeditada no sólo a "la legalidad vigente", sino también a las "costumbres éticas". Friedman no propone un directivo que sea un "homo economicus" despiadado, sino que para realizar correctamente su labor también debiera tener en cuenta las demandas sociales.

En definitiva, con este modelo se trata de disponer de un marco conceptual que ayude a saber si se está en un terreno en el que la RC forma parte de las claves competitivas o no, y en caso afirmativo, cómo entender los comportamientos que se producen y, consecuentemente, cómo optimizar la respuesta o elegir la acción competitiva más conveniente.

Siguiendo el paralelismo con el paradigma de Newton, cuando el máximo directivo de una empresa se plantea si debe seguir o no las "modas" que marcan las grandes empresas, debe reflexionar con rigor si sus circunstancias competitivas son "normales" o si se parecen más a un entorno de "astronauta" o de "científico nuclear".

RESPONSABILIDAD SOCIAL, FILANTROPÍA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL

José Luis Lizcano
Director-Gerente de AECA
Cinco Días, 20 de Mayo de 2006.

La información de las empresas sobre responsabilidad social ha evolucionado, lógicamente, de acuerdo con el desarrollo e implantación de la propia responsabilidad social corporativa como nueva forma de entender y gestionar la empresa.

Podríamos decir, en un intento de sintetizar un proceso evolutivo iniciado no hace mucho tiempo, que la responsabilidad social corporativa viene precedida e influida por una concepción filantrópica de la acción empresarial, según la cual, la empresa estaría obligada moralmente a devolver a la sociedad parte de los recursos que de ésta recibe, de manera tal que por medio de determinadas acciones benéficas, llámense donativos para causas de tipo social, cultural y medioambiental, o colaboraciones en proyectos comunitarios, o prestaciones de servicios gratis, estaría compensando y devolviendo a la sociedad parte del beneficio que de ésta consigue.

La información sobre estas acciones, no debería considerarse como un aspecto prioritario por parte de las empresas, en tanto en cuanto, desde un enfoque purista del concepto, podría interpretarse como una utilización comercial impropia, contraria al carácter filantrópico de la acción. Por lo tanto, estaríamos hablando de un comportamiento empresarial al margen de la actividad económica de la organización distante de los argumentos propios de un mercado competitivo. Es decir, no habría que informar sobre algo que no demanda el mercado, es más, de algo que va seguramente en otra dirección.

Frente a esta forma de entender el comportamiento social de la empresa, se han levantado múltiples voces defendiendo precisamente la naturaleza económica-comercial de las organizaciones empresariales y su obligación de cumplir con las normas del mercado, es decir, maximización del beneficio y del valor económico de la compañía. Este enfoque financiero, critica crudamente la acción filantrópica de las compañías, en tanto que éstas se deben a sus propietarios-accionistas que son los que realmente asumen el riesgo y a los que hay que recompensar y justificar la inversión realizada. El desvío de fondos para causas sociales, ajenas al verdadero fin económico de la empresa, representaría un comportamiento ilegítimo respecto a los intereses de los accionistas y por extensión del mercado. La generación de puestos de trabajo y de recursos fiscales son dos claras consecuencias de carácter social, suficientes como aportación de la empresa a su entorno.

La información sobre comportamiento social para este enfoque financiero, se limitaría, a aquella que recogiera, en consecuencia, fundamentalmente estos dos aspectos, por otra parte, ya explicitados de alguna forma en los estados financieros tradicionales.

La responsabilidad social corporativa representa un modelo que matiza las dos visiones antagónicas de empresa dadas por el modelo financiero y la filantropía empresarial, realizando una descripción más rica y a su vez compleja de la actividad de la empresa.

En primer lugar habría que decir que la responsabilidad social corporativa parte de una concepción de empresa que reconoce la doble naturaleza económica y social de la organización. Es decir, desde la actividad económica-comercial propia de las empresas, se admite la esencia social de las mismas, en tanto que gracias a la interrelación de personas y grupos sociales implicados es posible la acción empresarial. El mercado y la sociedad son los medios naturales de la empresa, en los que se busca una relación simbiótica de desarrollo sostenible.

La responsabilidad social corporativa, reconoce, por tanto, las aspiraciones sociales de la empresa desde una perspectiva económica de mercado, considerando que su comportamiento está condicionado por su responsabilidad ante todos los grupos interesados (enfoque *stakeholder*), no solo frente a los accionistas, buscando la generación de valor para todos ellos y la

sociedad en su conjunto. La información como exigencia del mercado y derecho de todas las partes implicadas es algo fundamental y prioritario del comportamiento social de la empresa.

Llamemos, pues, a las cosas por su nombre para evitar, en la medida de lo posible, confundir y crear incertidumbre sobre lo que significa para la empresa ser socialmente responsable, ajustarse al modelo financiero o realizar acciones de carácter filantrópico.

MODELOS EMPRESARIALES, FILANTROPIA E INFORMACIÓN

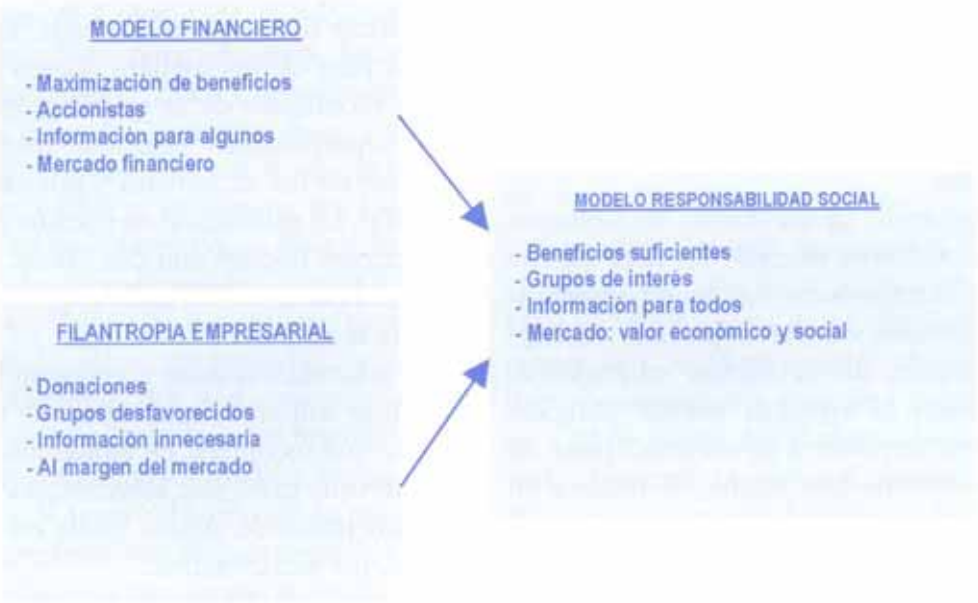

QUÉ ES DIRIGIR UNA EMPRESA

Antonio Argandoña
Profesor del IESE, Universidad de Navarra
El País Catalunya, 8 de mayo de 2006.

Si es usted director de una empresa, póngase un día en la puerta de la fábrica o de las oficinas, a la hora de entrada, por la mañana: "Hola, Fulanita", "¿Qué tal los niños, Menganito?"…. Ya están todos dentro. Cierre la puerta y pregúntese: ¿por qué han venido? ¿Qué esperan de la empresa? ¿Un sueldo? Sí, claro, pero probablemente también otras muchas cosas: aprender, desarrollarse profesionalmente, sentirse útiles, prosperar en su carrera profesional….

Póngase de nuevo en la puerta, a la salida, por la tarde: "Adiós, Fulanita", "Que se mejore el niño, Menganito"…. Cierre la puerta y pregúntese: ¿han conseguido lo que necesitaban? ¿Sí? Entonces, mañana volverán, y volverán ilusionados, con ganas de trabajar. ¡Ah!, y no deje de hacerse otra pregunta, no menos importante: ¿han dejado un producto bueno, bonito y barato, unos clientes satisfechos, unos proveedores con ganas de seguir suministrando, unos compañeros contentos, unos accionistas bien remunerados? ¿Sí? Entonces, han cumplido el objetivo de la empresa. Todo marcha. Puede irse a casa satisfecho. Pero, no olvide que la lucha por conseguir todo lo anterior volverá a empezar mañana por la mañana.

Eso es dirigir una empresa: gestionar los variadísimos intereses de un conjunto de personas que colaboran con la empresa –directivos, empleados, propietarios, proveedores, clientes– para llevar a cabo el objetivo de la empresa. ¿Y cuál es ese objetivo? Primero, producir bienes y servicios capaces de satisfacer las necesidades de los clientes: no una vez, sino muchas veces. Hay que "ganarse" al cliente, hay que convencerle de que nuestros productos son lo que él

necesita para satisfacer sus necesidades: esto es una carrera de fondo, no un sprint.

El segundo objetivo es generar valor añadido –otros lo llaman crear riqueza. O sea, ser eficiente en la producción: obtener los mejores resultados posibles, dados los recursos disponibles. Porque la empresa es una institución económica, y la economía está para operar con eficiencia. No es una buena empresa la que, para obtener un producto, necesita dedicar recursos que valen más que lo que produce. En definitiva, la empresa debe conseguir un beneficio, y esa es la muestra de que es eficiente: cuanto más beneficio, más eficiencia.

El tercer objetivo lo hemos explicado con el ejemplo del director que se pone en la puerta de la fábrica: hay que conseguir que todo eso vuelva a funcionar mañana: la empresa debe sobrevivir. Esto no dependerá sólo de lo que hagamos nosotros, pues nos enfrentamos también a lo que harán los demás: a los variables gustos de los clientes, a la aparición de nuevos competidores, a los cambios tecnológicos,... Sobrevivir no es fácil, y exige mucho esfuerzo por parte de todos, sobre todo para el equipo directivo.

Y hay un cuarto objetivo, que también aparecía en las preguntas que se hacía el directivo a la puerta de la fábrica. Estamos trabajando con hombres y mujeres, con personas que tienen sus intereses, sus ilusiones y sus metas en la vida, y hemos de ayudarles a conseguirlas. No se las hemos de dar gratis –la empresa no es una institución de beneficencia–, se las han de ganar ellos. Pero la empresa tiene que facilitárselo.

Esto último es propio de cualquier organización, sea un club de pescadores, un hospital público o una sociedad anónima. Una empresa de negocios es, ante todo, una comunidad de personas que colaboran en sacar adelante una tarea común –lo que la empresa se propone hacer en la sociedad–, al tiempo que se desarrollan como personas. Es un error pensar que la obtención de beneficios exige olvidarse que la empresa es una comunidad humana. Entre otras razones, porque, cada vez más, las empresas son eso, equipos humanos especializados, competentes, ilusionados, para sacar adelante una tarea común.

Esto está muy claro en la sociedad del conocimiento, en que el activo principal de la empresa no son sus máquinas o sus plantas, sino su capital humano: lo que sus hombres y mujeres saben, lo que saben hacer y lo que están dispuestos a hacer. Pero esto vale también para las empresas de la vieja tecnología: nada sustituye al conocimiento que los vendedores tienen de sus clientes, a la experiencia que sus trabajadores y capataces tienen de los productos que fabrican, o a la confianza que se acaba creando en el equipo humano, que es, en definitiva, lo que permite al director general pedirles un esfuerzo porque ha llegado un pedido urgente –porque un cliente tiene una necesidad urgente, que nosotros tenemos el deber de atender– o porque un colega se ha puesto enfermo y hay que sustituirle entre todos.

Todo esto no es fácil. Ya lo sé. Pero nadie ha dicho que sea fácil. Si no, ¿estaría justificado la muy generosa remuneración con que compensamos a los hombres y mujeres que son capaces de lograr todo esto?

ÉTICA DEL CUIDADO EN LA VIDA FAMILIAR

Agustín Domingo Moratalla
Profesor Titular de Derecho, Moral y Política, Universidad de Valencia
Vida Nueva, 6 de mayo de 2006.

Una de las conclusiones más importantes del Congreso Internacional sobre las relaciones entre *Violencia y Escuela* que se realizó el año pasado en Valencia fue la necesidad de que las familias se tomaran en serio su función educativa. En cualquier estudio serio sobre la violencia en la escuela siempre se plantea la necesidad analizar en profundidad los estilos educativos de la vida familiar.

Algunas familias no sienten la necesidad de plantearse el problema del "estilo educativo"

con el que están educando a sus hijos. Consideran que al haber elegido un determinado colegio y facilitarles a sus hijos todos los recursos formativos e informativos que ellos no tuvieron, ya han cumplido con sus funciones educativas. Aunque aún existan padres y madres que no reconocen la necesidad de tomarse en serio su tarea educadora, aumenta progresivamente el número de quienes consideran importante conocer en profundidad el estilo educativo que están transmitiendo en la rutina, la urgencia y la inmediatez con la que se solucionan los problemas cotidianos.

En los estilos educativos hay dos elementos importantes que transmitimos a nuestros hijos: por un lado el sentido y valor de las normas, por otro la gestión y administración del afecto. Según dosifiquemos estos elementos así participamos de un estilo autoritario o de un estilo negligente. Si queremos evitar las psicopatologías que están en el origen de la violencia escolar los expertos aconsejan "fijar normas" y "dar afecto" para acertar en la educación familiar.

Estos dos elementos son importantes para construir una ética de la vida familiar. Nos hemos preocupado tanto de la política, del mercado, de la sociedad civil o de las organizaciones no-gubernamentales que nos hemos olvidado de la vida familiar como espacio moral. Cuando nuestros hijos acceden a la adolescencia, cuando nuestra vida en pareja sufre las primeras crisis o cuando los abuelos pasan de la tercera a la cuarta edad entonces descubrimos la debilidad moral de nuestro edificio familiar.

Para el análisis de nuestros estilos educativos y la construcción de un edificio familiar sólido que resista los terremotos, huracanes y sunamis que asedian la vida familiar podría ser interesante desarrollar una ética del cuidado. Hasta ahora hablábamos de ella únicamente en el ámbito de la ética social o de la biomedicina para referirnos a una tradición moral que en lugar de centrarse en los principios o las razones se centra en las disposiciones, las virtudes, las actitudes o los afectos, una tradición que en lugar de organizar los espacios según los "principios lógicos de la razón", la organiza según los "hábitos inteligentes del corazón".

Una ética de la vida familiar tiene que ser, ante todo, una ética presidida por el *imperativo del cuidado*. No se trata de un imperativo nuevo o una obligación más añadida a las muchas que ya tenemos como padres o educadores. Se trata de prestar más atención a todo lo que nos sucede en la casa y empezar a habitarla de verdad. No nos referimos únicamente al hecho de que la casa es un espacio privilegiado para cuidarnos los unos a los otros, nadie mejor que una madre para cuidar a un hijo o que un esposo para cuidar al otro. Nos referimos a la cantidad de oportunidades que perdemos todos los días para cuidarnos más los unos de los otros sin necesidad de estar enfermos, nos referimos al descuido permanente al que nos somete la rutina semanal de nuestras agendas. Un descuido con el que progresivamente nos vamos fosilizando porque perdemos sensibilidad para querernos, para ponernos en el lugar del otro, para tener detalles con quienes compartimos la vida.

Aunque sea difícil romper esta tendencia natural al descuido, deberíamos tener presente el imperativo del cuidado como primera máxima de nuestra ética familiar. Aunque esté directamente relacionado con el cuidado maternal o paternal, no nos estamos refiriendo a un cuidado paternalista, nos estamos refiriendo a un *cuidado responsable* basado en el conocimiento y el amor que nos hace a cada uno singulares. Una responsabilidad que no sólo nos hace sujetos de cuidado sino que despierta nuestra vulnerabilidad, receptividad y capacidad para dejarnos cuidar por otro, para ser meta del cuidado.

Si la ética del cuidado surgió como reacción frente a una ética de principios que había descuidado el valor de la proximidad, el afecto y la sensibilidad, cuando hoy hablamos del *cuidado responsable* estamos aludiendo a una ética que tampoco descuida los principios de justicia. En la vida familiar tan importante es no descuidarse del cuidado para habitar el hogar como no descuidarse de ciertos principios con los que organizar la casa. Aunque todavía haya quienes piensen que la ética del cuidado es propia de la madre y la ética de la justicia es propia del padre, cuando planteamos el imperativo del cuidado y lo traducimos en cuidado responsa-

ble estamos indicando tareas que no son propias de funciones institucionales sino de valores personales.

Aunque haya técnicas para mejorar el cuidado responsable, en la ética de la vida familiar tiene que ser el principio y fundamento del hogar. Los miembros de una familia transforman su casa en hogar y lo habitan cuando organizan su vida en torno al cuidado responsable de unos para con otros. Cuando aparecen problemas familiares como el sacrificio de una carrera profesional, el castigo de los hijos, las crisis de la pareja o la atención a los abuelos, es muy difícil saber dónde establecer los límites de un *cuidado responsable* cuando se nos exige un *cuidado educativo* o un *cuidado incondicional*. Ese será otro capítulo en la aventura de educación familiar que podrá ser contado en otra ocasión.

PUBLICACIONES DE LOS SOCIOS

En esta sección de Noticias recogemos la información que los socios nos envían acerca de sus publicaciones. Agradeceremos que hagáis llegar estos datos al editor (carlosmp@blanquerna.url.es).

Libros y capítulos de libros

Antonio Argandoña, "Los retos éticos de la empresa en un entorno global", en *Internacionalización de la empresa. XI Jornada de Estudio para Empresarios de la Comunidad Valenciana*, Valencia, mayo de 2005.

Antonio Argandoña, "On Ethical, Social and Environmental Management Systems", en Xiaohe Lu and D. Koehn, eds., *Business Ethics, Corporate Governance and a Harmonious Society* (en chino). Shanghai, 2006.

Jesús Conill, "Justicia sanitaria", en J.Mª Gª Gómez Heras y C. Velayos (eds.), *Bioética*, Madrid, Tecnos, 2005, pp. 147-161.

Jesús Conill, "Ethische Grundlagen des Ansatzes der Fähigkeiten von Amartya Sen", en K. Homann, P. Koslowski, Ch. Lütge (eds.), *Wirtschaftsethik der Globalisierung*, Tübingen, Mohr Siebeck, 2005, pp. 319-334.

Jesús Conill y Adela Cortina, "Presentación. Ética, empresa y organizaciones sanitarias", en P. Simón (ed.), *Ética de las organizaciones sanitarias. Nuevos modelos de calidad*, Madrid, Triacastela, 2005, pp. 15-32.

Jesús Conill, "Ciencia, técnica y filosofía en nuestra situación intelectual desde la perspectiva de Ortega, Zubiri y Aranguren", *The Xavier Zubiri Review*, 7 (2005), pp. 67-78.

Agustín Domingo Moratalla, *Ética de la vida familiar. Claves para una ciudadanía comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brower, 2006.

Agustín Domingo Moratalla, prologó el libro "Valores que hacen habitable el mundo" en *Ética y Valores* de José Manuel Orozco, Trillas, México.

Ángel Galindo, "El Compromiso cristiano desde la Doctrina Social de la Iglesia", en AA.VV., *La transmisión de la fe: la propuesta cristiana en la era secular*, Santiago de Compostela 2005, pp. 323-356.

Ángel Galindo, M.A. Pena González – A. Galindo García, *Inmigración y estructuras sociales*, Salamanca: UPSA, 2006.

Ángel Galindo, "La emigración, beneficio para todos. Aproximación desde las estructuras bancarias", en M.A. Pena González – A. Galindo García, *o.c.*, pp. 91-112.

Ángel Galindo, M.A. Pena, JR Flecha, A. Galindo, *Gozo y esperanza. Memorial Prof. Dr. Julio Ramos Guerreira*, Salamanca: UPSA, 2006.

Ángel Galindo, "Pastoral Social y Doctrina Social de la Iglesia. Proyección evangelizadora del uso de los bienes en y por la Iglesia", en AA. VV., *Gozo y Esperanza*, o.c., Salamanca, 2006, pp. 797-828.

Domingo García-Marzá, M. Büscher y H. De Geer, "Integrating the ethical Perspective", en Rainer Hampp Verlag (ed), 2005, Mering (Alemania).

José Luis Lizcano, "Información corporativa sobre responsabilidad social e intangibles. Normalización e integración", en J.W. Ibañez, A. Partal, P. Gómez (eds.), *El paradigma de la ética económica y financiera*, Madrid, Marcial Pons, 2006, 151-174.

Domènec Melé, "Religious foundations of business ethics" en el vol. II de "The Accountable Corporation" editado por M. Epstein y K. O. Hanson, Praeger Pubishers, Londres, 2006, pp. 11-43.

David Murillo y Josep Maria Lozano, *RSE y Pymes: Una apuesta por la excelencia empresarial*. Barcelona: IPES-ESADE, 2006.

Artículos en revistas científicas y documentos de investigación

Alberto Benito-Peregrina, "¿Una enseñanza sin profesores? La revolución de las TIC", *Diálogo*, nº 25.

Alberto Benito-Peregrina, "El colegio virtual. ¿Mito o realidad?, *Diálogo*, nº 257.

José Luis Fernández Fernández, "Corporate Social Responsibility and Business Ethics", *Summa*, 224, aprile 2006, pp. 16-18.

José Luis Fernández Fernández, "The value of the cultural tradition", *Summa*, 224, aprile 2006, pp. 29-31.

Ángel Galindo, "Identidad cristiana y aconfesionalidad laicista del poder", *Asidonense* 1, 2006, pp. 119-134.

León M. Gómez Rivas, "Economía y guerra. El pensamiento económico desde Vitoria a Grocio (y después)", en *Studia Histórica* 27, 2005, Universidad de Salamanca, pp. 135-159.

José Luis Lizcano y P. Nieto, "Memorias de sostenibilidad. Una nueva forma de mirar a la empresa". *Compromiso Empresarial*. Fundación Codespa, La Gaceta de los Negocios, nº 4, marzo 2006, pp. 18-21.

José Félix Lozano, G. Palau-Salvador, V. Gonzálvez, A. Boni, "The Use of Moral Dilemmas for Teaching Agricultural Engineers", *Science and Engineering Ethics*, (2006), **12**, 327-334.

José Félix Lozano, "Developing an Ethical Code for Engineers: The Discursive Approach", *Science and Engineering Ethics (2006)* ***12***, 245-256.

Domènec Melé, "Exploring the Principle of Subsidiarity in organizational forms", en el *Journal of Business Ethics*, Vol. 60, No. 3, pp. 293-205.

Domènec Melé, P. Debeljuh y M. C. Arruda, "Corporate Ethical Policies in large corporations in Argentina, Brazil and Spain", en el *Journal of Business Ethics*, Vol. 63, No. 1, pp. 21-38.

José Miguel Rodríguez, "Valor accionarial y orientación *stakeholder*: bases para un nuevo gobierno corporativo", *Papeles de Economía Española*, nº 108, 2006, pp. 10-26.

Carmen Valor y J. Bendell, "Hacia una responsabilidad social responsable: legitimidad de las iniciativas multi-stakeholder", *Principios*, nº 5, mayo, pp. 1-17.

Iñaki Vélaz y R. García-Castro, "La empresa como mercado y el dilema del gobierno organizativo", *Revista Empresa y Humanismo*, Vol. IX, nº 1, febrero 2006, pp. 97-125.

Iñaki Vélaz, "¿Por qué Toyota y Canon obtienen mejores resultados que GM y Xerox? La respuesta se encuentra en la manera de entender el gobierno corporativo", *Nuevas Tendencias*, nº 61, enero 2006, pp. 16-26.

Otros artículos

Antonio Argandoña, "No necesitamos héroes", *El País Catalunya*, 8 de febrero de 2006.

Antonio Argandoña, "La limosna no basta", *La Gaceta de los Negocios*, 4 de marzo de 2006.

Antonio Argandoña, "Descubrir a la persona", *El País Catalunya*, 23 de marzo de 2006.

Antonio Argandoña, "¿Dinero malgastado?", *El País Catalunya*, 12 de abril de 2006.

Antonio Argandoña, "Qué es dirigir una empresa", *El País Catalunya*, 8 de mayo de 2006.

José Luis Lizcano, "Responsabilidad social y filantropía", Cinco Días, 20 de mayo de 2006.

Agustín Domingo Moratalla, "El fracaso del consenso educativo", *ABC*, 14 de abril de 2006.

Agustín Domingo Moratalla, "Cuentos de pascua que cambian mundos", *Las provincias*, 24 de abril 2006.

Agustín Domingo Moratalla, "Ética del Cuidado en la vida familiar", *Vida Nueva*, 6 Mayo de 2006.

Carlos M. Moreno, "Virus en la empresa", Expansión-Catalunya, 9 de mayo de 2006.

Carlos M. Moreno, "Comunicació, ètica i direcció" (I), Dossier Econòmic de Catalunya, 22-28 de abril de 2006.

Carlos M. Moreno, "Comunicació, ètica i direcció" (y II), Dossier Econòmic de Catalunya, 6-12 de mayo de 2006.

OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIOS

Antonio Argandoña participó en el Acto de Presentación de la Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo, Barcelona, 1 de marzo de 2006, y Madrid, 22 de marzo de 2006. Pronunció una lección sobre "Eficiencia económica, ética y responsabilidad corporativa". También, en la Sesión necrológica por el Académico numerario Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes Carreró en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Leyó una Glosa el 16 de marzo de 2006. Impartió la conferencia "Hi ha lloc per a l'ètica a l'empresa?", Cambra de Comerç de Barcelona, Badalona, 21 de marzo de 2006.

Alberto Benito-Peregrina intervino el pasado mes de abril en el Foro de Ética y Economía con la ponencia titulada "De la revolución de las TIC a la evolución ética en la Economía" y participó en la mesa redonda sobre "Sociedad del Conocimiento y Nueva Economía".

Jesús Conill participó en las siguientes ponencias, conferencias y mesas redondas: "Trabajo y profesión en el umbral de un nuevo siglo", en el XIII Foro Universitario Juan Luis Vives ("¿Hacia qué sociedad?"), 8 de marzo de 2005. "Códigos éticos para el mundo empresarial", Colegio de Economistas de Valencia, 9 de marzo de 2005. "Ética, Economía y Salud", Sesión de Bioética, Departamento de Salud, Docencia e Investigación, Gobierno de Navarra, 27 de mayo de 2005. "Ética y responsabilidad social de las instituciones de salud", Clínica Alemana, Centro de Eventos Club Manquehue, Santiago de Chile, 5 de julio de 2005. Mesa redonda: "Un modelo teórico-práctico de la responsabilidad social corporativa", en el Curso La responsabilidad social corporativa: entre la ética y la estrategia, Villa Elisa, Universidad Jaime I de Castellón, 11-14 de Julio de 2005. "Economía ética y empresa en un mundo global", en el Tercer Encuentro Ética y Sociedad, Tecnológico de Monterrey (México), 5 de septiembre de 2005. "Economía ética en el horizonte de la globalización", Acto Académico de Apertura del curso 2005/06 de la Universitats per a Majors, Universitat Jaume I de Castelló, 29 de septiembre de 2005. "Empresa sanitaria: ¿son compatibles justicia y eficiencia?", VII Congreso Nacional de Bioética, Valencia, 10-12 de noviembre de 2005. "Economía ética y empresa en el horizonte de la globalización", Seminario Interdisciplinar, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 30 de noviembre de 2005. "Globalización, democracia y ciudadanía", en Semanas Interculturales Universidad Politécnica de Valencia, 12-22 de diciembre de 2005. "Posibilidades de una economía ética", en Jornadas sobre Ética Aplicada, Facultad de Filosofía, Universidad Ramon LLull, Barcelona, 14-15 de diciembre de 2005.

Agustín Domingo Moratalla impartió las siguientes conferencias: "Éticas del diálogo y cambio cultural", en *III Seminario del Desierto, Desierto de Las Palmas*, Castellón, 25 Febrero de 2006. "El deterioro de la autoridad educativa. Nuevos desafíos y viejos problemas de la convivencia", Cátedra Vives, tema: *De la Violencia en las aulas a la convivencia escolar*, Salamanca, 16 de Marzo, 2006. "Responsabilidad de gestión y de la administración. Mecanismos actuales sobre depuración de la responsabilidad de miembros directivos y empleados locales", Curso *Retos actuales en la política y en la gestión local*. Ayuntamiento de Museros-Asociación valenciana de Gestión pública, 6 Abril de 2006. "Testigos y Ciudadanos. De la militancia política a la militancia cultural", XVII Congreso Internacional Fe-Cultura, del 24 al 28 de Abril de 2006. Universidad de la Laguna-Tenerife, 2006.

José Luis Fernández Fernández, Interviene en la Jornada de RSC, organizada por Iberdrola, Eurogrup y la Universidad de Castilla - La Mancha en Toledo el día 15 de febrero. Intervención y Dirección del Curso: "La implantación de la RSC de las Organizaciones y su gestión comunicativa", organizado por la Cátedra Javier Benjumea de

Ética Económica y Empresarial de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), en el marco del Foro de Comunicación de la Universidad Complutense. Organiza e interviene en la presentación del libro de Raúl González Fabre: *Ética y Economía. Una ética para economistas y entendidos en Economía*, Desclée de Brower, Bilbao, 2005. El evento tuvo lugar en el Colegio de Economistas de Madrid, el día 9 de marzo de 2006. Interviene en una jornada sobre "Ética y Responsabilidad Social en la Empresa", organizada en Talavera de la Reina (Toledo), el día 6 de abril, por Iberdrola el CEEI y el Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina. Imparte las siguientes conferencias: en CEMEX España, S.A., "Más allá del código: la gestión integral de la ética empresarial" y en la Dirección General del Voluntariado de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid, el día 10 de mayo, sobre el tema: "El reto de la colaboración entre empresas y organizaciones de voluntariado". Participa en: mesa redonda en el Bentley College (Waltham, Massachussets), el día 22 de mayo, sobre el tema "CSR and Business Ethics" y en una mesa redonda el día 27 de mayo en el congreso UNIAPAC, celebrado en Lisboa, sobre el tema: "Proposing a code of ethics for entrepreneurs and managers".

Ángel Galindo presenta una ponencia en el Congreso de Jerez sobre "Una iglesia viva y joven", 19-22 septiembre de 2005. También, en el congreso sobre "La fe interpelada" en Santiago de Compostela, septiembre de 2005. Es miembro del equipo de investigación sobre "Religión y Persona", Salamanca octubre 2005 - mayo 2006. Coordina el equipo de investigación sobre *Ecología*, Madrid noviembre 2005 - mayo 2006. Es Director de la Cátedra Sebastián Battaner. Curso sobre Responsabilidad Social Corporativa, octubre de 2005. Imparte una conferencia pública en la Universidad de León sobre "Erradicación de la pobreza", marzo 2006. Participa en el Encuentro Internacional, celebrado en UPPSALA, Suecia, Sobre "Enseñanza religiosa, sociedad y universidad", marzo de 2006. Participa con Conferencia en Oporto (Portugal) en Congreso Internacional sobre "Don Antonio Ferreira Gomes", mayo de 2006.

Domingo García Marzá, es Director del curso Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Políticas Públicas que se celebrará en Villa Elisa, Benicasim los días 3, 4 y 5 de julio de 2006.

León M. Gómez Rivas presentó la ponencia, "La Escuela de Salamanca. Precursores del libre mercado" en las II Jornadas sobre Pensamiento Económico: "Economía y Libertad", Universidad Católica de Ávila, el 21 de marzo del 2006.

Germán Granda en calidad de Director General de FORÉTICA organizó con la Universidad Europea de Madrid la Jornada "La empresas y la identificación de sus stakeholders: oportunidades para una gestión proactiva", 22 de marzo. En el marco de la misma jornada, presenta la nueva Comunicación sobre RSE de la Comisión Europea y de la "Alianza Europea por una Empresa Competitiva y Sostenible". Forética publica su Quinto Cuaderno, "Inversión Socialmente Responsable. La gestión del riesgo y la calificación de criterios RSE", de Tom Gosselin. Presenta la norma SGE 21:2005 en A Coruña (28 de marzo), en Pamplona (5 de abril), en Sevilla el 11 de mayo dentro del III Foro "Sevilla-Salud en el siglo XXI". Organiza el II Encuentro Forética "Responsabilidad Social en el Sector Energético", Madrid, 11 de mayo. Interviene en: Jornada sobre RSE en las PYMES "Ética e Innovación en la Pyme. Responsabilidad Social Corporativa", en Gijón el 21 de marzo. II Congreso Nacional de Responsabilidad Social Corporativa, Madrid, 28 y 29 de marzo. VI Congreso Gallego de la Calidad. Santiago de Compostela, 30 y 31 de marzo. Encuentro Internacional de RSE en Buenos Aires, 24 de abril. I Congreso Europeo de Responsabilidad Social. Logroño, 26-28 de abril.

José Luis Lizcano es Miembro de Comité Técnico del IV Premio a la Mejor Memoria de Sostenibilidad de las Empresas Españolas, asistiendo en representación de AECA a la ceremonia de entrega de los Premios Europeos ESRA, en Bruselas, el 3 de abril de 2006, de

los cuales el primero forma parte. Entrevista en semanario digital Sobre el Proyecto de Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Responsables.Biz., 3 de abril de 2006.

José Félix Lozano, presenta la ponencia "Ética y responsabilidad Social de la Empresa: la dimensión de la Prevención de Riesgos Laborales", en el IV Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, celebrado en Sevilla el 12 de mayo de 2006.

Domènec Melé presentó la ponencia "Overview of a case study on Tomasso Corporation" en la V CIRAN, conferencia de espiritualidad en management, en Montreal los días 11 a 13 de enero de 2006. Participó en las II Jornadas de la Asociación española de Personalismo en Madrid, los días 16 a 18 de febrero de 2006, donde presentó la comunicación: "La empresa como comunidad de personas. El pensamiento de K. Wojtyla contrastado con otras visiones de la empresa". Organizó y dirigió el XIV Simposio Internacional Ética, Empresa y Sociedad del IESE sobre el tema "Hacia una integración más comprehensiva de la ética en la dirección de empresas", que tuvo lugar en Barcelona los das 18 y 19 de mayo con 140 participantes de 23 países.

Carlos M. Moreno imparte un curso sobre "Ethical Leadership" en Örebro University, Suecia, los días 13 – 15 de marzo de 2006.

José Miguel Rodríguez, presentó "Responsabilidad social de la empresa: ¿democracia económica o *marketing* corporativo?, en el Seminario *Ética, economía y empresa*, organizado por Etikonomia, Donostia-San Sebastián, 3 de marzo de 2006.

Carmen Valor, dicta la conferencia "RSC: una salida empresarial a los retos del consumo" en las I Jornadas de Publicidad y RRPP Consumo, luego existo, organizadas por Facultad de Publicidad y Relaciones Públicas, Universidad Autónoma de Valladolid, Segovia. También, imparte el módulo: captación de fondos para entidades no lucrativas en el Instituto de Cooperación y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid y el en EPN, Toledo, Curso de captación de fondos para entidades no lucrativas.

Iñaki Vélaz, ha impartido el módulo: "Responsabilidad Social Corporativa", para la empresa CIE Automotive, en colaboración con la Universidad de Deusto, marzo de 2006.

El ***lunes 9 de octubre de 2006*** *Redacción de Noticias os enviará un correo para que hagáis llegar vuestras publicaciones y actividades.*

Agradecemos *que mantengáis informada a la Redacción de Noticias de vuestra participación en conferencias y congresos, viajes y otras actividades.*

AGENDA DE ACTIVIDADES

Curso sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y políticas públicas dirigido por Domingo García-Marzá, Universitat Jaume I. A celebrar entre 3-5 de Julio en Villa Elisa, Benicasim.

Podéis consultar más detalles en:
http://www.uji.es/CA/serveis/sasc/cest2006/
Email a Ramón Andrés Feenstra
feenstra@fis.uji.es

EABIS – Workshop como parte de EABIS EU Platform for Excellence on CSR, 3 de Julio en INSEAD, Fontainnebleau.

Podéis consultar más detalles en:
www.eabis.org/csrplatform
Email a Michele Duhamel
Michele.duhamel@insead.edu

European Academy of Business in Society's 5th Annual Colloqium. "Corporate Sustainability, Strategic Management & Stakeholder View of the firm", 11-12 de septiembre en Milán, SDA Bocconi School of Management.

Podéis consultar detalles en:
http://www.eabis.org/csrplatform/colloqium/2006/
Email a Francesco Perrini
Francesco.perrini@uni-bocconi.it

EBEN Annual Conference, Septiembre 21-23, en Viena, Austria.

Podéis consultar detalles en:
www.eben2006.org

Conference on Competitiveness and Social Responsibility. Center for International Business Ethics and Peking University Press, 20 – 21 de octubre, Beijing.

Más información:
Stephan.rothling@gmail.com

Ética, Economía y Dirección. Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones (EBEN-España)
Presidente: Prof. José L. Fernández. ICADE - Universidad Pontificia Comillas. Alberto Aguilera 23, 28015 Madrid. Tel. 915 422 800 - Fax 915 596 569.
Editor de Noticias: Prof. Carlos Mª Moreno. Universitat Ramon Llull. C. Císter 34, 08022 Barcelona. Tel. 932 533 000 - Fax 932 533 031. carlosmp@blanquerna.url.es

ISSN: 1135-4836 Depósito Legal: B. 1.011-1996